



MFGO/XCJ//DFC

0583

ORD.1A/N° _____./

ANT.: 1ª N°11367 del 04 julio 2018

MAT.: Refuerza Participación Consejo de la
Sociedad Civil
La Serena,

04 ABR 2019

DE: CLAUDIO ARRIAGADA MOMBERG
DIRECTOR
SERVICIO DE SALUD COQUIMBO

A: JEFAS DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE SALUD LIMARÍ Y CHOAPA
DIRECTORES(AS) DE HOSPITALES
JEFES(AS) DEPARTAMENTOS DE SALUD
ENCARGADOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
REGIÓN DE COQUIMBO

Junto con saludar cordialmente, en el marco de la prioridad otorgada a la Participación Ciudadana en la gestión pública desde el Compromiso de Gestión N°16 de Participación Ciudadana y con antecedente de la Norma General de Participación Ciudadana en la gestión Pública de Salud aprobada por Resolución Exenta N°31 del 19/01/2015, la cual define distintos mecanismos de participación, entre los cuales se encuentran Consejos Consultivos.

En relación al Consejo de la Sociedad Civil de la Dirección del Servicio de Salud Coquimbo y en lo acordado en última reunión ordinaria llevada a cabo el día 28 de marzo, se solicita lo siguiente:

1. Representación de los 9 encargados de Participación Ciudadana de cada establecimiento Hospitalario en las próximas reuniones, con el fin de facilitar el trabajo y acompañar a los dirigentes sociales de sus establecimientos.
2. Desde Atención Primaria de Salud se solicita presencia de Encargadas de Participación de los departamentos provinciales de Salud de Limarí y Choapa, con el fin de bajar información a Encargados de Participación de los establecimientos de atención primaria.
3. Desde los departamentos de Salud de cada comuna se solicita apoyar en el traslado de sus dirigentes sociales, asegurando la participación y representatividad de estos ante tan importante instancia como lo es el Consejo de la Sociedad Civil.

El Consejo de la Sociedad Civil sesiona de manera bimensual durante el último jueves del mes correspondiente, se adjuntan fechas de reuniones para coordinar con tiempo la participación.

Fecha	Mes	Horario
30	Mayo	10:00- 13:30hrs
25	Julio	10:00- 13:30hrs
26	Septiembre	10:00- 13:30hrs
28	Noviembre	10:00- 13:30hrs

Se solicita que toda consulta canalizarla a través del correo electrónico daniela.figueroac@redsalud.gov.cl o a los fonos 513780 y 513825 (Red MINSAL) o red pública 512-333780 y 512-333825.

Sin otro particular, se despide atentamente.



[Signature]
CLAUDIO ARRIAGADA MOMBERG
DIRECTOR
SERVICIO SALUD COQUIMBO

Distribución:

- Directores de Hospitales
- Jefas Departamento Provincial de Salud Limarí y Choapa
- Jefes(As) Departamentos de Salud
- Encargados de Participación Ciudadana
- Subdepartamento de Participación Ciudadana
- Archivo